

OFF-00023_27-REC-INT-2024

Cayambe, 20 de marzo del 2024

Personal docente del Instituto Nelson Torres.

Presente. -

En su despacho:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de quienes hacemos el Instituto Nelson Torres, a la vez que aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones.

En cumplimiento a lo que establece la Ley orgánica de Educación Superior (LOES) referido al proceso de rendición de cuentas; según lo establecido en el "Art.27 Rendición social; las instituciones que conforman parte del Sistema de Educación Superior en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también lo realizará ante el Consejo de Educación Superior", en este contexto; me permito.

Extender una cordial invitación para que, nos acompañe al acto de rendición de cuentas de la gestión realizada por el Instituto "Nelson Torres" durante el año 2023", que se llevará a cabo el día jueves 28 de marzo del año en curso, a las 19:00 en el Teatro Luis Felipe Borja, ubicado en las calles Terán y Sucre.

Seguro de contar con su asistencia, la misma que dará realce al evento, me suscribo muy respetuosamente.

Atentamente,

**Econ. Juan Ushiña G. Ph.D.
RECTOR****INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "NELSON TORRES"**JU/jv
ORIGINAL/DESTINO
COPIA/ Archivo

Cel.:0986290837

Email.: delia.vilatuna@intsuperior.edu.ec**CAYAMBE - ECUADOR**
Av. Luis Cordero s/n vía Ayora
Telf.: 2110 164
r.nelsontorres@institutos.gob.ec